

los que el mayor tenía doce años, al mismo tiempo que yacía en un profundo sueño por haberle dado opio antes de acostarse, y terminó esta carnicería quitándose la vida. Entre sus papeles se encontró escrita esta inscripción: *yo preparé la muerte de seis personas por humanidad y cariño, pues jamás hubo padre mas amante de su familia.* El juez condenó su memoria á un eterno silencio; su cuerpo fué puesto al oprobio público y arrojado á las bestias; y los de su familia fueron enterrados con decencia. Los corazones humanos y sensibles derramaron lágrimas sobre la desgraciada muerte de esta familia, y aborrieron los funestos principios que hicieron de un hombre un bárbaro que antes de sus extravíos había merecido la estimación de sus compatriotas." (El Sr. Gerardo triunfos de la religion, tom. 3. p. 258.).

Pero acaso olvidándose de los ejemplos anteriores se dirá que un hombre literato no se deja sorprender con tanta facilidad: ¡ah! cuantos hay seducidos en la república, los mismos que antes brillaban por su ciencia y su piedad! Teodamos la vista y los veremos: sus extravíos son públicos y sus errores los han dado bien á conocer: tiempo llegará en que se desengañen: ¡quiera el cielo y sea con provecho!

Aun cuando se quisiese alguno persuadir que la lectura de los libros impíos no traía peligro alguno de subersión, que los había de leer con indiferencia, y que no padecería detrimento alguno su fe y su piedad, ¿sería este un motivo

suficiente para poderlos leer? ¡ah! ¿y quien es aquel que persuadido de su miseria y debilidad, que trayendo á su memoria las espantosas y funestas caídas de tantos hombres grandes á quienes ha precipitado la presunción, puede asegurar que no hallará su ruina en las mismas fuentes corrompidas donde tantos la han hallado? ¿no es una verdad eterna que el que se pone voluntariamente en el peligro perecerá en él? ¿la experiencia no nos evidencia que ninguno puede estar satisfecho de su perseverancia en la fe y en la piedad? Aquellos mismos que por una verdadera necesidad leen estos escritos ¿no se ven combatidos para dudar de los misterios santos, y muchas veces cuando el orgullo ha ocupado su corazón no se han visto mudados repentinamente de defensores de la fe en enemigos suyos? ¿cual debe ser según esto la triste suerte de los que por una vana curiosidad ó por otros fines torcidos leen las producciones infernales con que sus autores han pretendido destruir la Iglesia y sepultar aún su memoria? La historia nos lo asegura y la experiencia de los siglos es el garante mas cierto de la verdad que demostramos. ¿No conocemos en nuestros días á muchos que después de haber consumido los años en el estudio del dogma de la moral y de la disciplina de la Iglesia, se han olvidado de aquellas santas máximas que habían aprendido y guardado con tanto empeño en su corazón, por seguir los errores de Volney, de Llorente, Tamburini, libertades de la Iglesia española, y tantos otros escritos co-

no vemos citados en los papeles públicos? Conviengamos pues que no se pueden leer los libros obscenos, impíos y heréticos sin esponerlos á la corrupcion de nuestras costumbres, al abandono del dogma y á la apostasia de la religion. Esta verdad es de suma importancia, y el que obre en consonancia de ella evitará los escollos en que fracasa en cada momento la piedad y la religion que parece estar mas arraigada en el corazon.

Otro de los argumentos en que hacen fuerza apesar de su debilidad, los defensores de los libros prohibidos es, que es preciso examinar los fundamentos en que se apoyan los enemigos de la religion para prevenirse contra ellos y saberlos rebatir, como si en los apologistas de aquella no se encontrasen esos mismos argumentos, despreciables en si mismos, y comparados con los evidentes en que estriba la religion santa y divina que bajada de los cielos se ha establecido sobre la tierra para consuelo de los mortales. ¡ Ah! esos sofismas miserables que corrompiendo el corazon obscurecen el entendimiento y no le dejan percibir su nulidad, se hallan reducidos á polvo y dissipados como el humo por las respuestas mas victoriosas, en los brillantes escritos que en todo tiempo han combatido los errores y la impiedad; ¿queremos saberlos? ¿debeamos tener noticia de ellos? pues leamos aquellos escritos edificantes donde se encuentran, acaso con mas fuerza que en las mismas fuentes corrompidas donde se bebe un veneno mortal.

Mas: despues que los testimonios de Dios se han hecho evidentemente creibles, despues que estamos persuadidos de la verdad ¿qué necesidad hay de conocer los argumentos con que pretende impugnarse? ¿el peligro manifiesto de la seducccion no nos impide aquella lectura por todo derecho? ¿no estamos persuadidos que el hombre fragil y miserable á quien combaten de continuo sus pasiones, adopta con facilidad el error y cierra los ojos á la luz de la verdad? Es necesario convenir que la razon que se alega en favor de la lectura de los libros prohibidos es de ningun valor y por consiguiente que no puede prevalecer contra el sentir de la Iglesia católica que impide á los fieles y ha impedido siempre no solo la leccion sino aún la retencion de los libros que atacan las verdades establecidas.

“No todo, dicen algunos, no todo lo que se contiene en los libros impíos es malo, hay algunas cosas buenas de que nos podemos aprovechar sin hacer caso de lo demas.” Nosotros convenimos en que un autor por mas depravado que haya sido, alguna vez sin quererlo y sin sentirlo confiesa la verdad, pero la luz de esta apenas se puede percibir entre las tinieblas que por todas partes se hallan estendidas. Es una verdad igualmente que aun en las materias mas indiferentes se halla diseminado el error, y es tanto mas peligroso cuanto se ve y se adopta sin sentirlo. ¿Cuántos vemos que han sido sorprendidos de este modo y han quedado sumergidos en el abismo de que en un principio trataban de

huir! Comienza el temor de engañarse, la duda combate el espíritu en seguida, el corazón comienza á adoptar aquellas máximas detestables que se hallan escritas con artificio entre el aparato de una elocuencia seductora y de una aparente erudición. Se persuade que aquellos errores no dañan á la fe, y calificando por su propio espíritu los dogmas, concluye con abandonarse á la incredulidad; de todo duda, todo lo impugna, y queda cuando menos lo pensaba sepultado en las tinieblas de la incertidumbre sin encontrar á que atenerse: así hay muchos que adheridos antes á la religion santa de Jesucristo se han declarado sus mas crueles enemigos y sus perseguidores mas tiranos. ¡Triste condicion la del hombre que traspase los diques que le prescriben las leyes divinas y humanas en consonancia del derecho natural! ¿Quiere el hombre ser infeliz, desea privarse de todo consuelo, renunciar los dulces encantos de la virtud, pretende que su corazón sea siempre el juguete de las pasiones y vivir despedazado con tristes remordimientos? pues estas son las ventajas que alcanza con la lectura de los libros impíos; en vano busca en ellos la verdad, inútilmente se cansa para hallar en ellos una sólida instruccion, ni verá en ellos el magestuoso semblante de la virtud, que es la única que nos puede hacer buenos para nosotros mismos y buenos para la sociedad. Nosotros podemos decir á los autores de obras impías con uno de los mas celebrados en la impiedad, con Voltaire.

Lejos hnid ¡ó sueños impostores,
Y vosotras quimeras enfadosas!
No nos atormentéis con tristes cosas
Si al cabo siempre producís errores.

La frivolidad de algunos espíritus les empeña algunas veces á leer los escritos impíos por la elegancia de su estilo, y por los chistes que se encuentran en los asuntos mas serios que embelezan y divierten; pero ¿que comparacion puede haber, ó aún cuando la hubiera, no se encuentran estilos elocuentes entre los apologistas y defensores del cristianismo? Mas dejando esto aparte: á los que buscan solo la elocuencia y hermosura del estilo les podremos decir con Rousseau, quien suplica hablando de los autores "que se tenga á bien dejar aparte su hermoso estilo, y que se ecsamine solamente si discurre bien ó mal; porque en fin, solo porque un autor se esplique en estilo hermoso, no se vé como pueda decirse que este tiene razon. Se cré con derecho de decirlo todo porque retiene la habilidad de adornarlo todo, porque sobresale en el arte de engañar, de desfigurarle y enmascararlo todo. Los sistemas mas inhumanos y crueles pasan si se cubren con destreza. Los venenos entran á despedazar nuestras entrañas, con tal que los bordes de la copa esten dados de miel. Una imaginación fecunda en recursos logra hacer amable á los hombres la serpiente cuya mordedura es venenosa, basta coronarla de flores. Por absurdo extravagante y disparatado que sea un au-

tor, se le perdona todo en favor del estilo. No tiene ni exactitud en los hechos ni precisión en el razonamiento; pero el lenguaje es puro y la dición elegante; ¿cuando dejaremos aparte esta elegancia, esta riqueza, esta pompa exterior, para no atenernos sino al fondo y saber apreciar las cosas? ¿haráse con sus escritos como con los esclavos persas de quienes solamente se apreciaban los vestidos?"

Buscar las gracias y chistes en los asuntos serios es falta de juicio y efecto de un corazón corrompido, reirse en los asuntos de que pende la felicidad ó infelicidad eterna es propio de las almas perversas, y las bufonadas y burlas que se encuentran en los escritores impíos han arrastrado más á la incredulidad que las más orribles blasfemias. "Ser bufon, decía Rousseau, en una materia seria, es no tener el gusto delicado de la decencia." "¿Demostenes, pregunta Voltaire, tiene pensamientos chistosos cuando anima á los atenienses á la guerra?" y el mismo dice aunque contradicho por sus obras que es una atrocidad baja hablar de la religión de una manera bufonesca, y es declararse por un enemigo cruel." No es pues un motivo para la lectura de los escritos impíos aliviar el tedio del estudio con las chocarrerías é indecencias de tales escritores.

Pasemos al segundo punto que nos hemos propuesto demostrar.

A la Iglesia toca exclusivamente calificar los escritos que se oponen al dogma á la moral

y á la disciplina; pero calificados estos puede la autoridad civil prohibir lo mismo que la eclesiástica la circulación y retención de tales obras; por lo mismo si se habla de la autoridad para calificar un libro es propia y exclusiva de la Iglesia, la segunda es común y puede ejercerse indistintamente aunque con desiguales penas.

Este es pues el sentido de la doctrina que vamos á sentar fundados en los argumentos que nos presenta una constante y no interrumpida tradición.

Jesucristo bajando desde el cielo hasta la tierra para establecer la fe, para disipar el humo espeso de las pasiones que dominando el corazón del hombre le habían hecho olvidar aún los preceptos naturales que el dedo del Omnipotente había grabado en su corazón: Jesucristo que estableció sobre la tierra una sociedad santa y perfecta en cuyo seno solo alcanzan los hombres la salud, una Iglesia compuesta de pastores que la gobernasen y fieles que obedeciesen á estos, la encargó el depósito sagrado de la fe prometiendo estar con ella hasta la consumación de los siglos, la proveyó de todo lo que indispensablemente necesitaba para conservar aquel depósito, y renunciar todo lo que pudiese arrancar la fe, corromper las costumbres ó trastornar su disciplina; y como esto es una consecuencia necesaria de los escritos que el abismo había de abortar para destruir la herencia del Redentor en todos los siglos de su existencia: es consiguiente que la dejó una autoridad para

prohibir tales escritos y quitarlos de las manos de los fieles; en vano, dice el cardenal Baronio, trabajaria la Iglesia en estirpar las heregias y fomentar las buenas costumbres, si no es que obstruyese absolutamente la fuente de donde nacen los errores y los vicios, su juicio en orden á la doctrina de los libros es infalible; y Natal Alejandro añade que habiéndose concedido á la Iglesia por el mismo Jesucristo una autoridad para distinguir la sana doctrina de la herética, como esta se halla contenida en los libros es indispensable necesario que el juicio de la misma Iglesia sobre los libros en que se tratan las cuestiones de fé ó de moral sea infalible."

Desde el tiempo de los apóstoles ha estado la Iglesia en posesion de prohibir algunos libros, y los pastores han mandado en todo tiempo á los fieles que eviten la lectura de todo lo que puede corromperlos; asi es que S. Pablo en su segunda ep. ad Tim. cap. 10 dice "evita las palabras vanas y profanas que aprovechan mucho para la impiedad, y se estienden como el cancer." S. Juan: si alguno viene á vosotros, dice á los fieles, y no trae esta doctrina, ni le recibais en vuestras casas, ni le saludeis." S. Mateo cap. 7. v. 15: "cuidaos, dice Jesucristo, de los falsos profetas que vienen á vosotros con apariencia de ovejas, y en lo interior son lobos rapaces." Este es un precepto que dejaron los apóstoles y ha sostenido siempre la Iglesia, bien persuadida que los enemigos del catolicismo por si y por medio de sus libros seducen á los fieles, les hacen va-

cular en la fe, les quitan este don divino sin el que no pueden ser eternamente felices; ¿de que le serviria á aquella madre comun proponer á sus hijos las eternas verdades, si no tubiera arbitrio para impedir que el enemigo sembrase la zizafia en el campo del Señor cultivado con tanto esmero y regado con la sangre del Redentor? ¡ah! el hombre lleno de pasiones que se revelan contra el espiritu y le avasallan muchas veces con la mayor ignominia, encontraria á cada paso un tropiezo, resvalaria de continuo si no tubiera una guia seguro é infalible que distinguiendo los pastos nocivos de los saludables le separase de los primeros y le inclinase á los segundos, para conservar su salud. Los apóstoles conocieron estas verdades, ejercieron la autoridad que su divino maestro les habia dejado, los fieles desde aquel siglo feliz la respetaron, y por esto leemos en el cap. y v. 19 de las actas de los apóstoles "que muchos de los que habian seguido las maximas curiosas, trajeron sus libros los quemaron en presencia de todos, y computando el precio de ellos encontraron ser el valor de cinco mil denarios: con esto, añade S. Lucas, crecia y se confirmaba la palabra de Dios. Lean esos hombres miserables que suspiran tanto por la primitiva disciplina y por las prácticas de la antigüedad, y convencidos por su propia esperiencia de las consecuencias que les han acarreado esos libros perversos en que nutren corrompiendo su espiritu, presentenlos ante sus legítimos pastores

para evitar el contagio de otros infelices, ya que han tenido la desgracia de ser facinorados.

S. Atanasio, Alejandro de Alejandria, Armonio, Sócrates y otros muchos historiadores convienen "que los rehen convertidos no eran recibidos en la Iglesia sino despues que habiesen ofrecido sus libros para ser quemados, pues aquella jamas permitia que entre sus hijos ecsistiesen aquellas obras que atacando sus verdades, son los elementos mas propios para destruirlas en muchos de los fieles." Persuadido de esta verdad el grande aunque al fin desgraciado Orígenes, decia: "no te deslumbren los rayos de la obra, ni te arrebate la hermosura del lenguaje;" y S. Gregorio añade: "los hereges mezclaron lo bueno con lo malo para que con la manifestacion del bien traigan á los oyentes, y en el alma les corrompan con una peste oculta." Asi es en efecto, y vemos que los enemigos del cristianismo mezclan en sus obras los mayores absurdos y los errores mas monstruosos en las materias que parecian mas indiferentes y menos susceptibles de ser en ellas interpuesto el error: veanse si no entre otras muchas obras publicadas en diferentes siglos por los hereges é impíos, la enciclopedia, publicada en el siglo pasado con el objeto de destruir la religion y engañar aún á los que estuvieran prevenidos contra la seducción; sobre esta hablaremos acaso en otro lugar con oportunidad.

La Iglesia no se opone á la verdadera ilustracion, antes por el contrario cuando se han

visto las ciencias fugitivas de otras naciones, en que apenas han quedado en el retiro de los claustros de donde han salido, y en donde se han conservado con el mayor esmero las obras que á no haber sido por los religiosos habrian desaparecido, sin quedar de ellas alguna noticia; cuando las ciencias repetimos, se han visto precisadas á salir de las naciones han encontrado un asilo seguro en la capital del orbe cristiano, y á la sombra y con la proteccion del padre comun de los fieles han vivido aquellos hombres celebres que nunca faltan para ilustrar á los demás, y que conservando las luces brillantes de la ciencia han hecho desaparecer las tinieblas de una vergonzosa ignorancia.

Para prueba de esta verdad basta poner la atencion en el siglo de Leon X. que se presentó tan bello al sabio abate Barthelemi que desde luego le habia preferido al de Pericles para el asunto de su grande obra, siendo la Italia cristiana el parage á donde queria conducir un moderno Anacarsis. "En Roma, dice, ve mi viajero á Miguel Angel levantando la cupula de San Pedro, á Rafael pintando la galeria del Vaticano, á Sadolet y Bembo, despues cardenales, ocupando entonces cerca de Leon la plaza de secretarios; al Trisino representando por primera vez la tragedia de Sofronisbe, que fué la primera que se compuso por un moderno; á Beroaldo, bibliotecario del Vaticano ocupado en la publicacion de los anales de Tacito que

acababan de descubrirse en Westfalia, y habia comprado Leon X. en precio de quinientos ducados de oro; á este mismo papa brindando con empleos á los sabios de todas las naciones que fuesen á residir en sus estados, y con singulares recompensas á los que le llevasen manuscritos desconocidos.....

Eriganse por todas partes universidades, colegios, imprentas para todos los idiomas y ciencias, bibliotecas que continuamente se iban enriqueciendo con las obras que se publicaban y con manuscritos que nuevamente se llevaban de los países donde la ignorancia habia conservado su dominacion. Multiplicábanse las academias de manera que en Ferrara se contaban de diez á doce, en Bolonia cerca de catorce, en Sena diez y seis. El objeto de su instituto era el de las ciencias, las humanidades, las lenguas, la historia, las artes. En dos de estas academias dedicada la una á Platon y la otra á su discípulo Aristóteles, se controvertian las opiniones de las de la moderna. En Bolonia y también en Venecia celaba una de estas sociedades en el ramo de la imprenta sobre la hermosura del papel, fundicion de los caracteres, correccion de las pruebas, y cuanto podia contribuir á la correccion de las nuevas ediciones..... Las capitales y aún las ciudades de menos consideracion de cada estado, ansiaban con una solicitud estrema la instruccion y la gloria: casi todas ofrecian observatorios á los astrónomos, anfiteatros á los

anatómicos, jardines de plantas á los naturalistas, y colecciones de libros medallas y monumentos antiguos á todos los literatos; haciendo demostraciones nada vulgares de estimacion, gratitud y respeto á todo genero de conocimientos.....

Nos hemos detenido en probar que es una calumnia que se hace á la religion la de decir que es enemiga de la ilustracion, para abrirnos camino á demostrar que aunque la Iglesia siempre ha tenido autoridad de prohibir los libros y la ha ejercido en todo tiempo, no obstante no es este un motivo para decir que se opone á la verdadera y sólida ilustracion, pues para esta son perjudiciales los libros que ha prohibido como nos lo prueba evidentemente una diaria y continua experiencia: es muy facil conocer que en tales escritos no se encuentran sino conocimientos superficiales, interpretaciones torcidas del testo sagrado, groseras equivocaciones en la historia cuyas relaciones adulteran con descaro: es facil tambien conocer que esos escritos corrompen el buen gusto, ciegan el entendimiento, le avasallan á dudar de todo aún de lo mas evidente, y por consecuencia precisa lejos de adelantar la ilustracion con su lectura, se atraza considerablemente y aun se destruye del todo; ademas ¿que se encuentra en los escritos de los hereges é impíos que no se halle en los de los católicos? ¿contienen acaso mejores maximas y dan mayores conocimientos en todos los ramos de literatura? ¿los antiguos enemigos de la Iglesia traen

alguna cosa en sus escritos que no se encuentre en las obras de los padres? S. Ireneo, S. Atanasio, S. Agustin, S. Geronimo, S. Ambrosio, S. Juan Crisóstomo, S. Leon, y S. Gregorio Magno: ¿han escrito con menos solidez, con menos elocuencia, con menos erudicion que Arrio, Eutiques, Nestorio &c? el mas sabio de los protestantes, los escritos mas luminosos de estos ¿pueden parangonarse con los del gran Bossuet, ó todos los impíos juntos con el ilustre Bergier, con Pascal, con Olavide ó con tantos otros que en los tiempos del combate mas empeñado han empleado sus talentos y su vasta erudicion en impugnar á aquellos? Es preciso desengañarnos; nuestros conocimientos serán superiores, nuestras luces se aumentarán, progresarán las ciencias, nuestras maquinas serán justas, nuestros principios sólidos, despreciando los libros impíos y dedicándonos con el mayor empeño á la lectura de los autores católicos donde se encuentra toda clase de conocimientos. Los impíos nada han adelantado, y el siglo de la impiedad no ha derramado mas luz, antes bien ha ofuscado los conocimientos humanos: las doctrinas de Bayle, Espinosa, Tolando, Rousseau, Voltaire, Volney, son las mismas de Celso, Porfirio y Juliano, de manera que ni en los errores han adelantado mas que en el mayor descaro, respecto de los antiguos. Convengamos por fin que la Iglesia prohibiendo cierta clase de libros no retarda los progresos de la ilustracion, antes bien los facilita, y siguiendo el gobierno la misma conducta

las repúblicas serán felices, las naciones caminarán sin tropiezo por la senda de la ilustracion, y desterrado el error triunfara y se entronizará la verdad, coronando á sus defensores con el laurel de la inmortalidad.

Mas volviendo a la autoridad que ha ejercido la Iglesia desde los tiempos apostolicos, en prohibir aquellos escritos que perjudican el dogma la moral ó la disciplina y recorriendo la tradicion, vemos que en todos los siglos ha ejercido sin contradiccion esta facultad tan necesaria para su subsistencia y conservacion; verdad tan luminosa no se atrevió á negar el mismo Lutero á quien sobremanera interesaba no reconocerla, para dar un golpe decisivo á esta madre comun á quien trataba de destruir y aniquilar; así es que el mismo decia: "*est veteris exempli, et antiqui moris infectos et improbos codices comburendi, quemadmodum legitur in actis apostolorum.*" Si el mismo Lutero confesaba que es muy antigua la costumbre de quemar los libros corrompidos, los historiadores y los padres no dejan duda sobre esto segun antes hemos dicho; S. Agustin habla de la costumbre que habia en los primeros siglos de no admitir á los que se querian convertir sin que arrojasen al fuego sus libros: este padre tratando en el salm 61 de un herege dice "este habia perecido, se buscó y se encontró, trahe consigo sus libros para que sean quemados..."

Entre los cánones que se llaman apostolicos, el 52, 59 y 60 prohiben divulgar los libros

impíos; S. Cipriano como consta por su ep. 45 condenó los libros de los cismáticos; igual suerte corrigieron los de Orígenes si cremos á Sosomeno lib. 8. de su historia cap. 14 á Sócrates lib. 6. cap. 9. y á San Gerónimo lib. 2. contra Rufin.

El concilio de Nicea en el año de 325 condenó los libros de Arrio, en el de 336 los padres del Pseudo concilio de Tiro depusieron á Marcelo de Ancira por no haber querido descanzar en la condenacion de sus libros. Teófilo obispo de Alejandria en 385 prohibió á sus súbditos leer las obras de Orígenes; despues de Inocencio I. que en 418 prohibió las obras de Pelagio y Celestio, en 431 los padres del concilio de Efeso condenaron los libros de Nestorio, y temiendo que algunos despreciasen las censuras suplicaron al emperador Teodosio que con su autoridad castigase á los rebeldes: despues los nestorianos trataron de circular los escritos de Diosdoro de Tarzia, y de Teodoro de Mopsuesta, mas Cirilo de Alejandria y Acasio metropolitano de Armenia los prescribieron y previnieron á los fieles que no los retubiesen. En 451 el concilio de Calcedonia act. 2.^a condenó los libros de Eutiques, y en el mismo tiempo mandó que fuesen quemados los de los maniqueos. El grande pontífice S. Leon despues de haber condenado estos mismos escritos, y pronunciado contra ellos igual sentencia á la del concilio de Calcedonia, prohibió los de los apolinaristas previniendo que el que usase de estos no se tubiese entre los

estólicos. Es bien conocido el decreto que se atribuye al papa Gelasio, aunque Baronio dice ser de S. Damaso y promulgado por el primero sobre la censura de los libros.

En 536 el papa Vigilio proscribió los libros de Teodoreto contra S. Cirilo, los de Teodoro de Mopsuesta, y la epístola de Ibas: en 555 por el concilio de Constantinopla se mandaron quemar y se prohibieron con excomunion los ejemplares que despues se encontrasen. En el concilio de Braga el año de 563 en el can. 17 se excomulga al que lea ó defienda los escritos de Prisciliano, y el concilio 3.^o de Toledo del año de 589 dice "se ha decretado *sancitum est*, que los libros de los hereges que se hayan de quemar sean condenados."

En el concilio Trulano de 692. can. 63 se prohibieron y mandaron quemar algunas historias apócrifas de los mártires. En 745. S. Bonifacio obispo de Moguncia legado de la silla apostólica mandó quemar los escritos del impío Adalberto, sentencia que fué aprobada por el papa Zacarias en el concilio romano celebrado el mismo año. En 787 fueron por el concilio 2.^o de Nicea condenados los libros de los iconoclastas y excomulgados los que los leyesen, act. 2.^a

Preguntado en el siglo nono el papa Nicolao por los bulgaros que debia hacerse con los libros trahidos por los sarracenos, respondió "que como dañosos y blasfemos debian entregarse al fuego" asi consta por su ep. dirigida á los

misinos. Hemos decretado decía el papa Adriano escribiendo al emperador Basilio año de 869. "que todos los ejemplares de Tesio se quiten á sus poseedores, que no quede entre los fieles ni un solo ápice, si no quieren heridos con el anatema ser privados de la dignidad del hombre cristiano. Leon. IX. condenó el libro de Escoto de *Corpore Christi*, y Honorio III. confirmando las actas del concilio senoneense proscribió otro escrito del mismo, año de 1225, y en el de 1059 en el concilio romano en tiempo de Nicolao 2.º Berengario no solo fué precisado á abjurar sus errores, sino tambien á traer sus libros que fueron quemados. Pedro Abelardo en el concilio de Soisons en 1121, fue obligado á quemar con sus propias manos sus escritos; é Inocencio 2.º mandó bajo de excomunion que el que tubiese los libros de dicho Abelardo y de Arnaldo de Brixia los quemase; esto mismo estableció Eugenio III. año de 1148 en el concilio de Reims con los libros de Gilberto Porretano como refiere Gaufrido. "El santo padre, dice, con su autoridad apostólica condenó los capítulos, mandando seriamente que ninguno se atreviese á leer ó transcribir el mismo libro." Natal Alejandro tom. 73 p. 77.

El concilio de Paris año de 1204 condenó los libros de David á Dinando, los que dice Rigordo, fueron mandados quemar, y se previno en el mismo concilio que ninguno bajo pena de excomunion, se atreviese en lo sucesivo á escribirlos, leerlos ó retenerlos.

Son muchos los monumentos que encontramos en la historia relativos á la autoridad que la Iglesia ha ejercido en la prohibicion de los libros que podian corromper la fe ó las costumbres de los fieles. ¡Monumentos seguros é indestructibles de su divina autoridad, cuya relacion seguiremos despues de haber hecho algunas sencillas reflexiones!

Los pontífices supremos que han ocupado la primera silla de la Iglesia, llenos de celo por el bien de las almas, ilustrados en su deber y que conocian los derechos correspondientes á la Iglesia: los concilios generales donde concurrían tantos padres respetables por sus canas por la santidad de su vida y por su erudicion y profundes conocimientos; los concilios provinciales donde se reunían animados de un santo zelo los pastores de las provincias á quienes se habia encomendado el gobierno de las Iglesias, tantos obispos ilustres, tantos obispos sabios y prudentes; han estado acordes desde el principio del cristianismo en sostener la autoridad de la Iglesia, para prohibir algunos libros, quitarlos de las manos de los fieles, y sepultarlos en el fuego: todos estos grandes hombres destinados por el Omnipotente para guardar y defender el depósito de la fe, este don precioso concedido á los mortales; para conservar la pureza de las costumbres y sostener la disciplina eclesiástica, han conocido los daños que trae consigo la lectura de los escritos de los hereges é impíos, y los han proscrito. Aún cuando no tubieramos otro argü.